

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REXCOTOOLS S.A.

En la ciudad de Quito, a las 16h00 del día 07 de mayo de 2019, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de REXCOTOOLS S.A. en el domicilio de la Compañía en la ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- **DENISSE XIMENA CAMPOS BARRERA**, debidamente representada por la Ab. Adriana Huidobro por sus propios derechos y representando 12.499 acciones del valor de un dólar cada una.
- **EDGAR IVAN CAMPOS BARRERA**, debidamente representado por la Ab. Adriana Huidobro con 1 acción del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ana María Posligua Hernández.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018
4. **PUNTO CUATRO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018
5. **PUNTO CINCO.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Después de la exposición del punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018

El representante de los accionistas aprueba el punto.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2018, dando como resultados los siguientes:

Pérdida del ejercicio: USD 1.776,46

El representante de los accionistas aprueba el punto.

4. **PUNTO CUATRO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018

No existe utilidad ni reparto.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

5. **PUNTO CINCO.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2019 y que fije sus honorarios.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16h30 horas.

  
Denisse Ximena Campos Barrera  
Accionista

  
Edgar Iván Campos Barrera  
Accionista

  
Ab. Adriana Huidobro Peralta  
Presidente Ad-Hoc

  
Ana María Posligua Hernández  
Secretaria Ad-Hoc